

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS  
DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE  
AGUA Y SANEAMIENTO – JASS

SERIE DE CUADERNOS DE  
TRABAJO PARA LA JASS

La gestión del agua  
en nuestro territorio:  
¿qué debemos hacer  
para lograrla?

CUADERNO  
**6**





FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS  
DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS DE  
AGUA Y SANEAMIENTO – JASS

SERIE DE CUADERNOS DE  
TRABAJO PARA LA JASS

CUADERNO

6

# La gestión del agua en nuestro territorio: ¿qué debemos hacer para lograrla?



## **La gestión del agua en nuestro territorio: ¿qué debemos hacer para lograrla?**

---

La elaboración del presente documento contó con la participación de los siguientes profesionales de Water For People – Perú

**Ing. Juan Francisco Soto Hoyos**  
Director de País – Water For People

**Autores:**

**Equipo Técnico Responsable**

**Ing. Miguel Pastor Rentería Ubillús**  
Oficial de Gestión Integral de Recursos Hídricos y Calidad del Agua

**Lic. Olga Beatriz Alvarado Abanto**  
Oficial de Programa Gestión Social

**Responsable de diseño metodológico**

**Lic. Jorge Vélez Quevedo**  
Consultor Externo

**Responsable de corrección de estilo**

**Lic. Jorge Brujo Cornejo Calle**  
Consultor Externo

**Dibujos:**

**Jhonny Harnald Becerra Becerra**  
Consultor Externo

Nuestro agradecimiento a las personas que participaron en el proceso de validación.

**Consultores externos de WFP**

**Ing. Reynaldo Gregorio Delgado Pucho**  
**Lic. Cilda Castañeda Palacios**

**Consejos directivos de las JASS de Cascas**

Ochape Alto, La Ciénega, Lapalén

**Consejos directivos de las JASS de Asunción**

Mollepata, Llimbe, Huabal, Asunción

**Editado por:**

**Water For People Perú**  
Mz A, Lote 19, Urb Las Flores – Víctor Larco Trujillo – La Libertad.

Agosto – 2016

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2016-10100

Incluye infografía: **¿Cómo hacer para que nuestras intervenciones no afecten la cantidad de agua en la cuenca?**

**Diseño e impresión:**

Matices's Arte y Publicidad EIRL  
Jr. Horacio Urteaga 442 – Telf. 362081 – Cajamarca – Perú

---

© Está permitida la reproducción total o parcial de esta guía, por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros medios, siempre que sea con propósitos educativos y no lucrativos, mencionando la autoría.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

El presente material educativo forma parte de la propuesta de fortalecimiento de capacidades de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) de Water for People Perú en convenio con la Cap-Net – UNOPS. Ha sido elaborado con la finalidad de servir de material de refuerzo, consulta y apoyo para las JASS que tienen el interés de mejorar la gestión de los servicios de saneamiento en el ámbito rural, en el marco de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos y la promoción de familias saludables.

El material recoge la demanda de los Consejos Directivos de los distritos de Asunción, en Cajamarca, y Cascas, en La Libertad, relacionada con la necesidad de posicionar a las JASS e involucrar a la población en el cuidado del sistema de agua potable (SAP), en el uso eficiente del agua y en la adopción de prácticas sanitarias.

Cada cuaderno de trabajo se inicia con la presentación de casos similares a la realidad, que permiten al lector involucrarse en el tema y encontrar la necesidad de informarse. Enseguida, se desarrollan los aspectos centrales del tema.

Los cuadernos van acompañados de un *kit* de infografías, afiches o láminas, que pueden ser utilizados por los Consejos Directivos para MOTIVAR, INFORMAR y COMPROMETER a los asociados en la gestión sostenible de los servicios de agua y saneamiento.

Cuaderno 1	El sistema de agua potable: ¿qué debemos hacer para cuidarlo?
Cuaderno 2	La JASS: funciones e instrumentos de gestión
Cuaderno 3	¿En qué consiste la limpieza, desinfección y cloración del sistema de agua potable?
Cuaderno 4	Familias con servicios sostenibles de agua y saneamiento
Cuaderno 5	¿De dónde viene el agua, cómo se mueve y qué podemos hacer para que no nos falte?
Cuaderno 6	La gestión del agua en nuestro territorio: ¿qué debemos hacer para lograrla?
Cuaderno 7	La JASS y el desarrollo de la comunidad

# EL AGUA POTABLE SE GESTIONA

En mi comunidad, los moradores de la parte de arriba tomaban el agua y no dejaban que los de la parte baja hiciéramos uso de ella. “¡Siempre lo mismo!”, les hablábamos, pero no entendían que teníamos necesidad, no les importaba, dejaban que sus animales ensuciaran el agua.



Nosotros tomábamos agua con desperdicios. Cuando queríamos pasar a limpiar, nos cerraban el paso. Algunas veces nos hacían caso, pero la mayoría de las veces ni caso nos hacían, sobre todo en verano, cuando había menos agua. Hablábamos con las autoridades, pero ni caso.

Por eso, cuando vino la construcción del sistema de agua potable, fue una bendición. Pero no fue fácil. Tuvimos que hablar, que negociar, convencerlos de que era lo mejor, que todos nos beneficiaríamos. Que así haríamos mejor uso de nuestra agua.

Antes, mucho sufríamos. Ahora ya tenemos el agua, pero en los meses de escasez los pobladores de la parte alta siguen haciendo problemas: abren la caja de la captación y dejan correr el agua para regar. Felizmente, tenemos un acuerdo firmado con ellos, y nuestra JASS hace que lo reconozcan y que respeten la gestión de toda la comunidad.

Nos preguntamos:

**¿CÓMO PROTEGER EL USO ADECUADO DEL AGUA?**

**¿CÓMO LOGRAR UNA GESTIÓN DEL AGUA QUE**

**COMPROMETA A TODOS?**



# 1 | El agua es un derecho indispensable para la vida

El agua es fundamental para la vida. No solo para los seres humanos, sino para toda la vida del planeta. Cuando el agua disminuye, se pueden

producir enfermedades, se agudizan los niveles de pobreza y se pueden generar conflictos.





**“El derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente, es condición previa para la realización de otros derechos humanos”<sup>1</sup>.** Por ello, el Estado tiene que garantizar que las poblaciones tengan acceso al agua.

Uno de los principales principios contemplados en la **Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos**, promulgada por el Gobierno peruano, es el de **“gestión integrada participativa por cuenca hidrográfica”**, entendido como el uso óptimo y equitativo del agua, basado en su

valor social, económico y ambiental, y cuya gestión debe ser integrada por cuenca hidrográfica y con la participación activa de la población organizada. El agua constituye parte de los ecosistemas y es renovable a través de los procesos del ciclo hidrológico<sup>2</sup>.

### ¿Qué es la cuenca hidrográfica?

Es el espacio territorial que comprende el origen del agua en las partes más altas, su recorrido a través de las laderas y colinas, y el drenaje de sus aguas al mar a través de un único río. Podemos definir a la cuenca hidrográfica como nuestra “casa grande”.

<sup>1</sup> Asamblea General de la Naciones Unidas. Resolución 64-292.

<sup>2</sup> Ley de Recursos Hídricos, Ley 29338. *Principio de gestión integrada participativa por cuenca hidrográfica.*

¡TODOS LOS QUE VIVIMOS EN UNA CUENCA HIDROGRÁFICA  
ESTAMOS LLAMADOS A COORDINAR PARA  
CUIDAR NUESTRA "CASA GRANDE"!



## 2 | ¿Por qué comprometer a todos en la gestión del agua?

Para asegurar la cantidad, la calidad y el acceso al agua de la población actual y de las futuras generaciones, es necesario comprometer a todos en la gestión del agua.

En ese sentido, la GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS (GIRH) es entendida como el “proceso que promueve la gestión y el desarrollo coordinados del agua, el suelo y los otros recursos relacionados, con el fin

de maximizar los resultados económicos y el bienestar social de forma equitativa sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales”<sup>3</sup>. La GIRH implica concertar objetivos comunes entre todos los usos (doméstico, agricultura, ganadería, minería, industria, etc.), para la distribución equitativa, el uso eficiente con la calidad adecuada, evitar la contaminación y conservar el recurso en la cuenca.



Fuente: <<https://gsagua.com/2015/05/12/politica-y-estrategia-nacional-de-recursos-hidricos/>>.

<sup>3</sup> Asociación Mundial del Agua.

Tenemos que reconocer que el recurso agua es vital. Por lo tanto, debemos ponernos de acuerdo para lograr que todos tengamos el agua que necesitamos.

Para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos debemos tener en cuenta los **principios de Dublín (1992)**:

1. **El agua es un recurso único y finito**, esencial para la vida, el desarrollo y el ambiente.
2. **La gestión del agua y su desarrollo debe involucrar a**

**los usuarios, planificadores y políticos de todos los niveles.**

3. **La mujer cumple un papel central** en la provisión, la gestión y el cuidado del agua.
4. **El agua tiene valor económico** en todos sus usos competitivos y debe ser reconocida como un bien económico.

## GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



### 3 | ¿Porque se hace URGENTE una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos?

Podemos señalar algunas razones generales:

- ➔ El crecimiento de la población.
- ➔ La actividad económica cada vez necesita más agua.
- ➔ Las extracciones de agua se han incrementado. Un tercio de la población mundial vive en países que experimentan una falta de agua de “moderada” a “alta”.
- ➔ La contaminación disminuye la disponibilidad de agua para los diferentes usos, porque genera

sustancias tóxicas que no permiten su purificación y favorece la descomposición y el recalentamiento.

- ➔ Los cambios climáticos demandan una mejor gestión de los recursos hídricos, para enfrentar las inundaciones y sequías cada vez más intensas.

Estas situaciones solo pueden revertirse si se ven de manera integral y si los actores asumen cambios de forma conjunta.

### 4 | ¿Cómo puede la JASS contribuir a una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos?

A continuación, presentamos algunas acciones que puede realizar la JASS para contribuir a la Gestión Integrada

de los Recursos Hídricos tanto a nivel del sistema de agua potable como a nivel de su territorio.

Elementos de la GIRH	Acciones concretas a nivel de nuestro sistema de agua potable	Acciones concretas a nivel de nuestro territorio
<b>Distribución equitativa del agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación de válvulas del SAP.</li> <li>- Mantenimiento permanente del SAP.</li> <li>- Instalación de medidores familiares.</li> <li>- Registrar la JASS en la municipalidad.</li> <li>- Registrar el SAP en el Ministerio de Salud.</li> <li>- Gestionar el derecho de uso de agua ante la Autoridad Nacional del Agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con las autoridades y organizaciones presentes en la cuenca.</li> </ul>
<b>Uso eficiente y con la calidad adecuada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalar un sistema de cloración.</li> <li>- Establecer acuerdos en asamblea para evitar el desperdicio de agua .</li> <li>- Hacer cumplir el reglamento.</li> <li>- Realizar periódicamente la limpieza y desinfección del SAP.</li> <li>- Realizar limpieza y desinfección periódicas del SAP.</li> <li>- Análisis periódico del agua.</li> <li>- Capacitación de directivos y del operador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el uso de riego tecnificado</li> <li>- Promover el compromiso de las organizaciones y autoridades para priorizar los usos del agua en la cuenca.</li> </ul>
<b>Evitar la contaminación del agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger la captación y red de distribución del SAP.</li> <li>- Sensibilizar a la población.</li> <li>- Realizar el mantenimiento del SAP.</li> <li>- Realizar periódicamente la limpieza y desinfección del SAP.</li> <li>- Construir canales o una zanja de coronación a la principales estructuras del SAP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.</li> <li>- Protección de ríos y quebradas.</li> <li>- Gestionar un proyecto de tratamiento de aguas residuales.</li> </ul>
<b>Conservar el recurso agua</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear cobertura vegetal con especies nativas (aliso, sauce, quinal).</li> <li>- Evitar excavaciones cercanas a las fuentes de agua.</li> <li>- Realizar el aforo de fuentes de agua (como mínimo 2 veces al año: en lluvia y en sequía).</li> <li>- Realizar acciones de protección de fuentes de agua y cosecha de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el inventario de las fuentes de agua.</li> <li>- Establecer acuerdos y compromisos para proteger las lagunas y colchones de agua.</li> <li>- Promover la reforestación en la cabecera de la cuenca.</li> <li>- Promover la construcción de reservorios para guardar agua de lluvia.</li> <li>- Organizar y fortalecer los comités de vigilancia ciudadana.</li> </ul>

**LA JASS PUEDE CONTRIBUIR A UNA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN NUESTRA “CASA GRANDE”.**



